

36851



MEMORIA DESCRIPTIVA

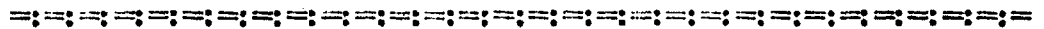
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Juan VILOCA Boada, de nacionalidad española,  
residente en BARCELONA, Párroco Juliana, 17,

por:

"SOPORTE DE CUCHILLAS PARA TORNOS".



5 La presente Memoria se refiere, como su enuncia-  
do indica, a un soporte porta-cuchillas para torno, para  
cortar, mandrinar, cilindrar, roscar y realizar otras ope-  
raciones análogas sobre toda clase de materiales cuyo so-  
porte es acoplable a la torre del torno, formando un con-  
junto de varias piezas especialmente combinadas al indica-



do fin.

Como es bien sabido, existen de antiguo las llamadas herramientas de corte que son de un resultado y duración deficiente dado que es frecuente su rotura siendo su uso sumamente incómodo y antieconómico, ya que hay que sustituirlas muy a menudo o forjarlas para reparar la rotura lo que supone una gran pérdida de tiempo.

El soporte porta-cuchillas objeto de esta Memoria viene a resolver las deficiencias apuntadas, siendo prácticamente imposible su rotura y pudiéndose efectuar la operación de corte mediante el simple cambio de alguna de sus piezas según se trate de mandrinar, cilindrar, roscar, etc.

Basándose en estas consideraciones se solicita el correspondiente privilegio de modelo de utilidad que garantice al que suscribe su derecho a la explotación exclusiva del mencionado objeto en toda España, Colonias y Protectorado, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

A continuación se hará una detenida descripción del soporte preconizado con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado el soporte de referencia está constituido por un mango (6) de acero estampado con forma paralelepípedica con una cabeza de planta elíptica (9) y de grueso rebajado, presentando al centro un ojal (10) y un encaste hembra transversal (11).



23 JUL 1965

40 Para las operaciones de corte se ha previsto una  
dolla cónica (3) de acero, dotada de una guía (11') que co-  
rresponde y se acopla en el citado encaste hembra (11), cu-  
ya dolla se acopla al útil mediante un turrión (4) de ca-  
beza cónica, de un ángulo correspondiente a la conicidad  
interior de la dolla (3). Dicho turrión constituye una pin-  
za mediante un corte practicado verticalmente (12) y una  
45 canal curvada con perfil en forma de cola de milano (14).

La sujeción combinada de dichas piezas se reali-  
za mediante una tuerca (2), con arandela intermedia (1),  
que se establece roscada en el vástago fileteado (13) del  
50 citado turrión (4).

Conforme a la descripción que antecede, la cu-  
chilla curva (5) se adapta a la pinza (14) de cola de mi-  
lano y al hacerse el aprieto de la tuerca (2) se efectúa  
la perfecta sujeción de dicha cuchilla por virtud de la -  
55 presión conseguida por los elementos cónicos (3-4), pudién-  
dose evidentemente acoplar cuchillas de diversos gruesos,  
lo que permite así cortar distintas anchuras y diámetros.

Al ser la cuchilla de forma curva y de acero rá-  
pido sin tratar (excepto en el extremo que realiza el cor-  
60 te), se impide su rotura o al menos la hace muy difícil, da-  
do que la mencionada curvatura de la cuchilla al realizar  
la presión sobre el material que debe ser cortado, propor-  
ciona muelle a la misma y en cuanto al material al no es-  
tar tratado tiene más ductibilidad.

65 Como la cabeza del turrión (4) y la dolla (3) pre-  
sentan el mismo grado de conicidad, se acoplan perfectamen-  
te se impide que la presión que se ejerce sobre la cuchilla,  
cuando éste ejecuta la operación de corte, la haga levan-  
tar, puesto que la dolla (3) también queda sujeta por en-  
caje de la guía (11') en el encaste (11) del mango.  
70



75 Montado este conjunto sobre la torre del torno, al ser desplazable en sentido vertical (a lo largo del encaste que lleva el mango) y circular, ofrece la gran ventaja de poder centrar en un momento el punto de corte sobre el material que debe ser tratado, sin recurrir a gruesos y suplementos. Del mismo modo, como la cuchilla es susceptible de desplazamientos de atrás adelante, permite que pueda cortar en profundidad diferentes diámetros, según convenga.

80 Cuando se trata de realizar las operaciones de cilindrar, roscar, mandrinar y otras de naturaleza análoga, sobre el mismo mango (6) se monta una dolla cilíndrica (7) con una guía similar a la dolla cónica, provista de una muesca (15) para sujeción de la herramienta (5').

85 En estos casos se utiliza otro turrión (8) de cabeza cilíndrica y tope superior (16), el cual se desliza dentro de la dolla en sentido lateral, presentando un orificio pasante (17) que sirve para alojamiento de la herramienta (5') que se precise en cada caso.

90 La sujeción de estos elementos se realiza mediante tuerca de arandela lo mismo que en el primer caso citado.

95 La herramienta puede centrarse fácilmente debido al desplazamiento vertical a lo largo del encaste del mango sin necesidad de recurrir a gruesos ni suplementos, pudiéndose por otra parte utilizar diversas clases de herramientas con distintas formas y anchuras, debido a la forma del orificio.

En los planos que se acompañan:

100 La fig. 1ª representa el mango visto en planta y alzado.

La fig. 2ª muestra el conjunto del soporte con la



2

cuchilla acoplada.

105 La fig. 3<sup>a</sup> representa la dolla cónica vista en sección perpendicular y planta.

La fig. 4<sup>a</sup> enseña el turrión y pinza, sujetador de la cuchilla, visto en alzado y planta.

La fig. 5<sup>a</sup> es la cuchilla arqueada.

110 La fig. 6<sup>a</sup> muestra el conjunto del soporte, con dolla cilíndrica, en un ejemplo de adaptación de una herramienta para operaciones de cilindrar, mandrinar, etc.-

La fig. 7<sup>a</sup> representa en sección y planta la dolla cilíndrica acoplable según la fig. 6<sup>a</sup>.

115 La fig. 8<sup>a</sup> muestra el turrión utilizable según la misma fig. 8<sup>a</sup>.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

120 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

125 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:



23

120

1ª.- Soporte de cuchillas para tornos, caracterizado por comprender un mango de cola recta y cabeza de planta preferentemente elíptica y de grueso rebajado, presentando un ojal central y un encaste hembra transversal.

135

2ª.- Soporte de cuchillas para cortar, según la reivindicación primera, caracterizado por una dolla cónica, dotada de una guía en resalte que corresponde y se acopla al encaste hembra citado, realizando el montaje de ambos elementos mediante un turrión de cabeza cónica adaptable a la conicidad de la dolla, cuyo turrión constituye una pinza por tener practicado un corte vertical y una canal curvada con perfil en cola de milano.

140

3ª.- Soporte según la reivindicación segunda, caracterizado porque la cuchilla curva, de ancho variable, se fija en la disposición en pinza del turrión a virtud de la presión conseguida por los elementos cónicos referidos, al realizarse el aprieto por una tuerca sobre el vástago del turrión.

145

4ª.- Soporte según las reivindicaciones anteriores en el que, para las operaciones de cilindrar, mandrinar u otras análogas, se sustituye la dolla cónica por otra cilíndrica, con guía similar a aquella, provista de una muesca para sujeción de la herramienta, utilizándose un turrión de cabeza también cilíndrica con un orificio pasante que da alojamiento a la herramienta, realizándose asimismo sujeción y aprieto mediante tuerca sobre el vástago del turrión.

150

155

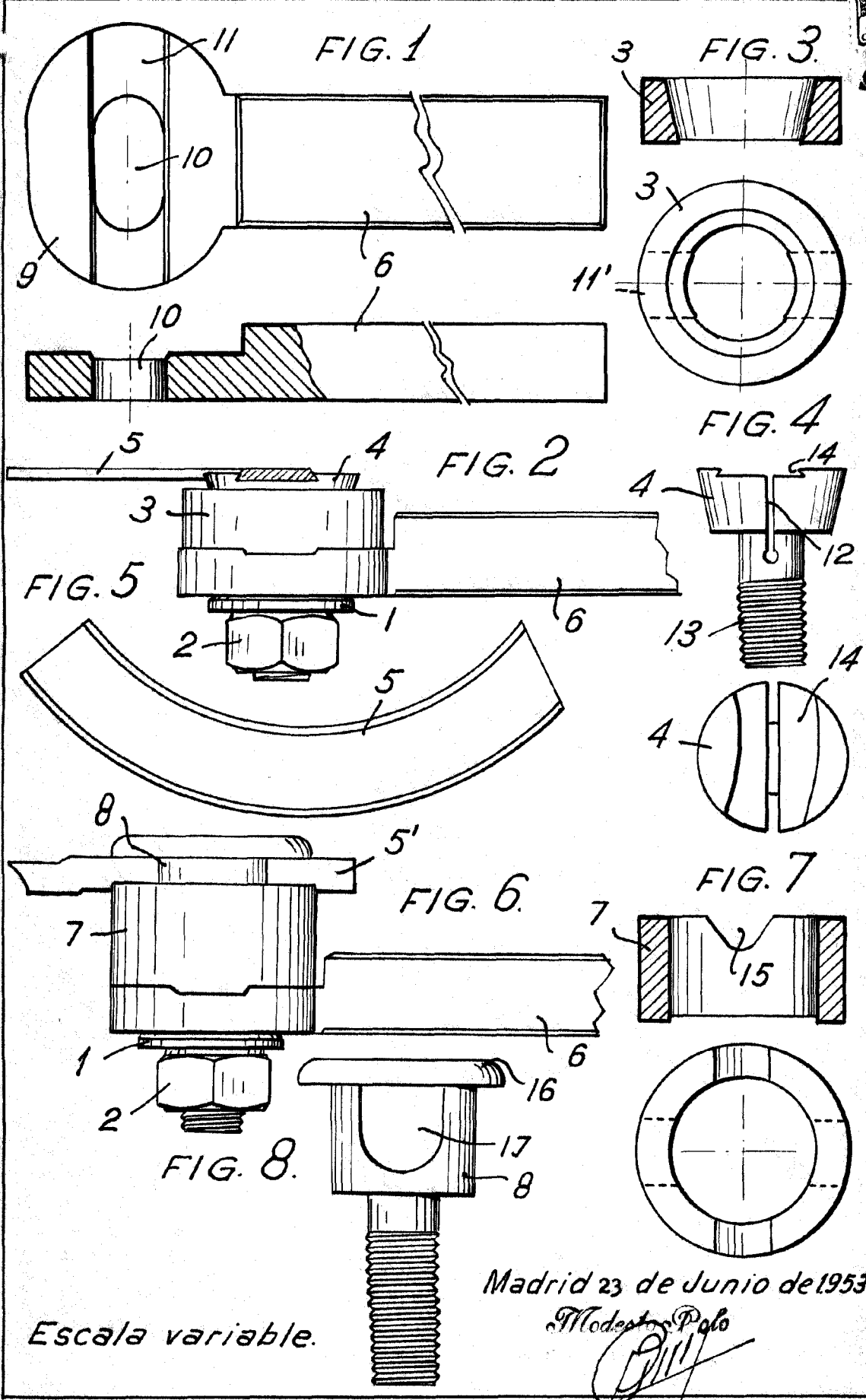
5ª.- "SOPORTE DE CUCHILLAS PARA TORNOS".

-----  
Madrid, 23 Junio de 1953.

JUAN VILOGA BOADA

P.A. *Modesto*

P.P. *[Signature]*



Escala variable.

Madrid 23 de Junio de 1953

Modesto Polo  
*[Signature]*